



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0029464/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Biol. Patricia Verónica González en un cargo de Profesor Asistente (DSE), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado a fs. 10-11;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Biol. Patricia Verónica **GONZALEZ (Legajo 43.469)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del **01-07-2012** y hasta el **30-09-2012**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Biol. Patricia Verónica **GONZALEZ (Legajo 43.469)**, en el cargo de **Profesor Asistente (DSE) código 114-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 3º.- La Biol. Patricia Verónica González deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES JUNIO DEL AÑO DOS MIL DQCE.-

RESOLUCION Nº: 531 -
AC.ee.

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC